

FP

PLAN DE GOBIERNO

2024/2028

**PLAN DE GOBIERNO
GUILLERMO AQUINO**

**Candidato a alcalde por La Fuerza del Pueblo del
Municipio de Sabana Grande de Palenque
2024-2028**

Contenido

<i>Descripción ideológica partidaria</i>	4
<i>Reseña del candidato</i>	6
<i>Reseña del municipio de Sabana Grande de Palenque</i>	7
Localización	7
Descripción Socio demográfica	8
<i>Prioridades para el desarrollo 2024-2028</i>	9
Análisis de Situaciones	9
Objetivos de Desarrollo Municipal	11
Visión de desarrollo para 2024-2028	12
Objetivos y acciones 2024-2028	12
<i>Bibliografía</i>	14

Descripción ideológica partidaria ¹

La Fuerza del Pueblo surge como organización política con el objetivo de contribuir a la consolidación del Estado social y democrático de derecho en República Dominicana, así como propiciar la paz, la convivencia, el desarrollo, la equidad, la prosperidad y el bienestar del pueblo dominicano.

En la antecala de la celebración del bicentenario de la Independencia de la República, Fuerza del Pueblo tiene como referente histórico el ideario y la obra de los Padres de la Patria, liderados por Juan Pablo Duarte, fundador del movimiento patriótico, «La Trinitaria».

Valora la firmeza y arrojo de los líderes de la Restauración en su lucha por restablecer la independencia y la soberanía de la nación dominicana. Son igualmente figuras venerables de nuestra historia, reconocidas por Fuerza del Pueblo, aquellos patriotas que simbolizan con sus conductas e idearios políticos, el sentido del decoro, la dignidad, la coherencia, la fortaleza y el coraje en la defensa de la libertad, la justicia y el honor del pueblo dominicano.

Fuerza del Pueblo hace suyo los ideales patrióticos del profesor Juan Bosch, maestro y guía del pueblo dominicano, los cuales se encuentran plasmados en su extensa obra literaria, de investigaciones históricas, sociales y políticas, así como en su participación, como actor principal, en la lucha contra la dictadura de Trujillo, el esfuerzo por construir un régimen de libertades, la lucha por la vuelta a la Constitución de 1963 y la defensa de la soberanía nacional.

Fuerza del Pueblo reconoce, valora y respeta, el espíritu redentor de la Raza Inmortal y el heroísmo de la generación que acompañó a Manolo Tavarez Justo en la lucha contra la tiranía trujillista. De igual manera, levanta sus banderas en honor a los combatientes constitucionalistas, militares y civiles que, junto a los coroneles de abril, Francisco Alberto Caamaño Deñó y Rafael Tomás Fernández Domínguez, lucharon al lado del pueblo en defensa de la soberanía nacional, la constitucionalidad y la reposición del gobierno democrático del profesor Juan Bosch.

Fuerza del Pueblo reconoce que aún en pleno siglo XXI, el Estado dominicano exhibe serias debilidades institucionales que hacen frágil y vulnerable nuestra democracia, y que todavía también persisten graves problemas de pobreza, desempleo, marginalidad, inequidad, inseguridad ciudadana y falta de servicios públicos de calidad, básicamente, de educación, salud y vivienda.

¹ Extraído íntegramente de los lineamientos partidarios del partido la Fuerza del Pueblo colgados en la página <https://fuerzadelpueblo.do/nuestro-partido/declaracion-de-principios/>

Frente a ese sombrío panorama, Fuerza del Pueblo manifiesta su compromiso de luchar por fortalecer el Estado dominicano, a los fines de garantizar y propiciar el ejercicio de los derechos fundamentales, civiles, políticos, sociales, culturales, ambientales y tecnológicos de nuestros ciudadanos.

Expresa su voluntad de que se respete la separación de poderes, la independencia del poder judicial; la pluralidad de las fuerzas políticas y sociales; la libertad de expresión; la participación popular, la aplicación de mecanismos de democracia directa y el establecimiento de controles que eviten el desconocimiento a los límites del poder establecidos en la Constitución.

Además, Fuerza del Pueblo tomará todas las medidas de lugar a los fines de que el Estado pueda aplicar políticas que permitan la inversión pública y privada, que generen riqueza, asumiendo su rol de facilitador y regulador del mercado; pero que, más aún, opere con transparencia y eficiencia al proveer servicios públicos, respecto de los cuales, la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y la seguridad se encuentren a la altura de las expectativas y necesidades de la población dominicana.

Por consiguiente, Fuerza del Pueblo no participa de las concepciones ideológicas del fundamentalismo de mercado o neoliberalismo, ni tampoco del desarrollismo estatal o populismo, sino de una combinación de Estado, mercado y sociedad, con plena y libre participación de todos los sectores a través del diálogo político y el pacto social.

Fuerza del Pueblo considera una necesidad el balance de las finanzas públicas y la estabilidad de la economía, para lo cual se requiere la aplicación de una fiscalidad progresiva. Esa concepción servirá de fundamento para el diseño y aplicación de un modelo político de carácter progresista, que impulse el desarrollo sostenible, la preservación del medio ambiente, el combate al cambio climático, la revolución digital, la igualdad de oportunidades, la participación de la mujer, la inclusión de los jóvenes y la conversión de la política en una actividad digna y decorosa en favor del pueblo dominicano.

Fuerza del Pueblo promueve la integración regional latinoamericana y caribeña, a fin de encontrar unos propósitos comunes que nos permitan una relación de intercambio permanente en diversas áreas, así como el multilateralismo como fórmula para resolver los problemas de alcance global.

Reseña del candidato

Guillermo Aquino Tejada nacido y criado en el municipio de Sabana Grande de Palenque, donde se consolidó como comerciante y político destacado, con fuertes bases familiares, tiene una esposa de toda la vida, cuatro hijos y ocho nietos.

El candidato, a lo largo de la historia ha ostentado importantes cargos en el ámbito municipal, desde los directores de distrito municipal, donde estuvo en la lucha por su elevación a municipio, concretada en 1996 con la ley 4-97 que elevó a Sabana Grande de Palenque a Municipio, hasta los tiempos actuales, manteniendo durante toda su trayectoria como funcionario público y político consagrado su integridad moral intacta.

Ha sido el impulsor de grandes obras estructurantes del municipio de Sabana Grande de Palenque, siendo durante su gestión desarrollados proyectos como la Funeraria Municipal, el Biblioteca Municipal, la primera escuela de música del municipio, la desarbalización de sectores y promoción de la pavimentación de la totalidad del municipio, así como la construcción de un moderno ayuntamiento.

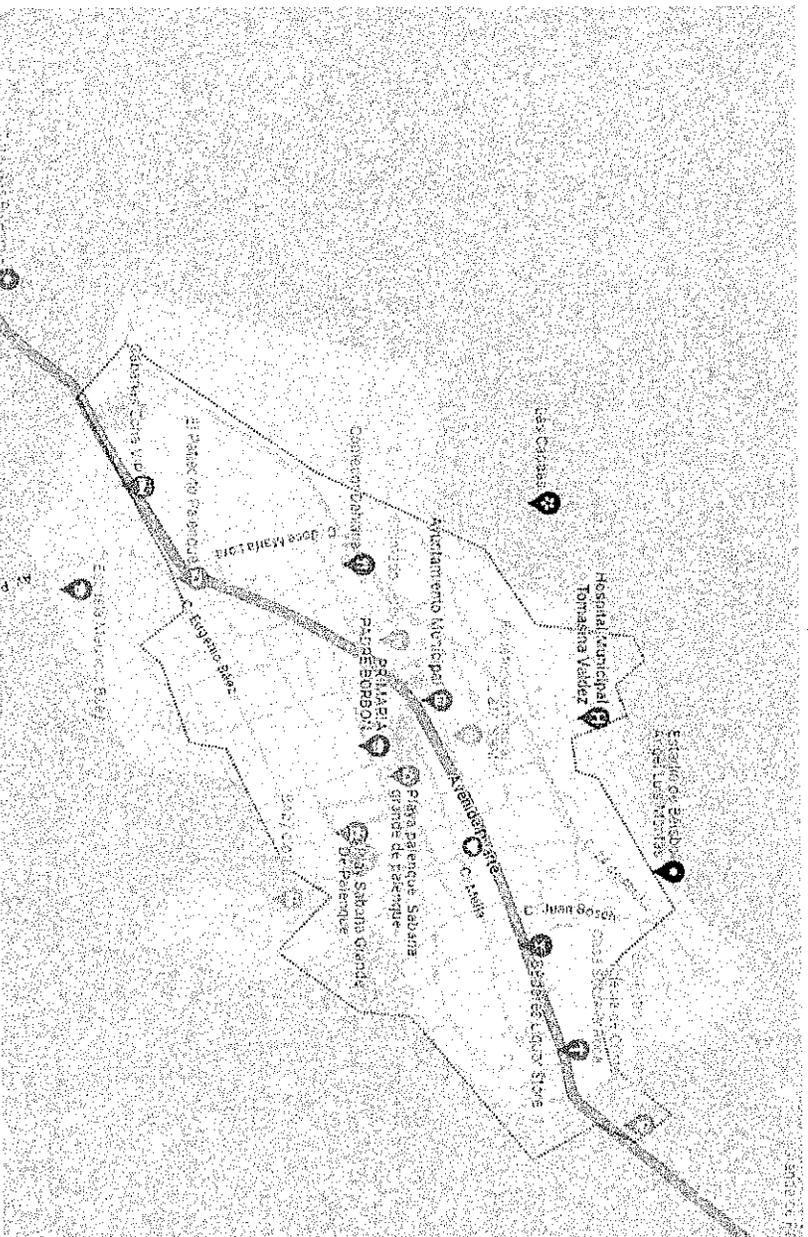
El candidato es una persona de arraigados ideales, impulsor de la honestidad y la transparencia, lo que garantiza una representación de peso, calidad y desarrollo del municipio ante todos de los estamentos de la gestión municipal.



Reseña del municipio de Sabana Grande de Palenque

Localización

El municipio de Sabana Grande de Palenque es uno de los ocho municipios de la provincia San Cristóbal, pertenece a la región Valdesía. Está ubicado en la costa sur del Mar Caribe, con una superficie de 30 km² y una densidad poblacional de 515 hab/km². Está limitado al norte con el Arroyo de Mañanguí, hoy Duveaux; al sur con el Mar Caribe, al este con Carlos Pinto, y al oeste con el Río Nizao, que separa el municipio del municipio de Nizao, perteneciente a la provincia Peravia.



Fuente: Google maps. [https://www.google.com/maps/place/91000+Palenque/@18.2617376,-](https://www.google.com/maps/place/91000+Palenque/@18.2617376,-70.1516794,16.04z/data=!4m6!3m5!1s0x8ea5437d95c3f92d10xfaf8b5e96c47f16818m2!3d18.26164814d-70.147069146z!20vMGR2ZmMz?entry=ttu)

[70.1516794,16.04z/data=!4m6!3m5!1s0x8ea5437d95c3f92d10xfaf8b5e96c47f16818m2!3d18.26164814d](https://www.google.com/maps/place/91000+Palenque/@18.2616794,16.04z/data=!4m6!3m5!1s0x8ea5437d95c3f92d10xfaf8b5e96c47f16818m2!3d18.26164814d-70.147069146z!20vMGR2ZmMz?entry=ttu)

[-70.147069146z!20vMGR2ZmMz?entry=ttu](https://www.google.com/maps/place/91000+Palenque/@18.2616794,16.04z/data=!4m6!3m5!1s0x8ea5437d95c3f92d10xfaf8b5e96c47f16818m2!3d18.26164814d-70.147069146z!20vMGR2ZmMz?entry=ttu)

Descripción Socio demográfica

El territorio el primero de enero de 1945, mediante la Ley No. 706, Sabana Grande de Palenque es elevado a Distrito Municipal del municipio de San Cristóbal. Más adelante, el 2 de enero de 1997, mediante la Ley No. 4-97, fue elevado a la categoría de municipio, el cual cuenta con dos secciones rurales, Sabana de Palenque y Juan Barón².

Los principales recursos naturales que caracterizan el municipio son la playa Palenque y el Río Nizao, el cual nace en la Cordillera Central y desemboca en el Mar Caribe. El mismo tiene una temperatura anual tropical de 31° a 32° c.

Población y condiciones de vida

De acuerdo con el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, el municipio de Sabana Grande de Palenque cuenta con una población de 15,691 personas; siendo de esta 7,841 (49.97%) hombres y 7,850 (50.03%) mujeres³. Del total de la población el 41% oscila entre los 15 y los 39 años, 38% entre los 0 y los 14 años, 19.49% entre los 40 y los 74 años y un 2.08% entre los 74 años y más; lo que indica que la población del municipio es predominantemente joven.

² Plan Municipal de Desarrollo de Sabana Grande de Palenque 2013-2016

³<http://redatam.one.gob.do/bindom/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2002&MAIN=WebServerMain.inl>

Prioridades para el desarrollo 2024-2028

Análisis de Situaciones

El municipio de Sabana Grande de Palenque, a partir de las funciones propias de los ayuntamientos, prevista en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, ha sido analizado en los siguientes aspectos.

- **Servicios municipales.** Actualmente el municipio carece de servicios municipales de calidad, a pesar de contar con algunas infraestructuras para estos fines, pero que ah sido abandonadas por las gestiones lo que ha derivado en una oferta de baja calidad. Esta situación se puede percibir en servicios como la funeraria municipal.
- **Gestión integral de residuos sólidos.** No se cuenta con una ruta clara para la recolección de residuos sólidos, lo que dificulta una eficiente disposición de los residuos. Así mismo, la recolección está pendiente la adecuación de los diferentes sectores para la disposición caracterizada de los residuos, así también, es una deuda pendiente el cobro eficiente por la recolección y disposición de residuos.
- **Municipios planificados y con ordenamiento territorial.** Sabana Grande de Palenque, a pesar de ser un municipio, con importantes proyecciones a nivel turístico, no cuenta con un plan municipal de ordenamiento territorial y uso de suelo, lo que limita la regulación del uso de suelo y el desarrollo ordenado del municipio.
- **Cultura sostenible y deporte inclusivo.** El municipio carece de políticas culturales establecidas que estén dedicadas a fomentar la identidad de los municipios con su territorio. Lo que requiere de acciones concretas enfocadas en el fortalecimiento cultural inclusiva.
así mismo, a pesar de ser un municipio con una población joven muy avocada al deporte, principalmente la pelota como medio de desarrollo, el municipio no prevé políticas que impulsen el desarrollo y la sana recreación.

- **Gobiernos locales con democracia participativa.** Los espacios de participación social son calves para el desarrollo inclusivo. El municipio, a pesar de tener conformados ciertos espacios, son espacios desaprovechados, donde la sociedad civil tiene una participación pasiva. Lo que implica impulsar el mejor aprovechamiento de los espacios de participación para fomentar la gobernanza del territorio.
- **Municipio ambientalmente sostenible y adaptado al cambio climático.** Uno de los principales recursos para el desarrollo del municipio es un recurso natural, que es suficientemente golpeado por los efectos del cambio climático, no se cuenta con una estrategia de mitigación a los efectos del cambio, ni con una estrategia que regule la utilización y cuidado de los recursos naturales del municipio.
- **Fortalecimiento institucional.** A pesar de la modernidad que arroja esta era, el ayuntamiento del municipio se ha detenido en el tiempo llevando una gestión digna de modernizarse, obviando procesos administrativos que son regulados por el ministerio de la administración pública y que son de aplicación obligatoria como Estructura Organizativa no está actualizada, no cuenta con una Manual de Cargos actualizado, no cuenta con un Manual de Funciones actualizados, no cuenta con una Planificación Estratégica Y Operativa que incluya todas las unidades del Ayuntamiento, hacen la planificación de Recursos, entre otros.

Objetivos de Desarrollo Municipal

Como parte del estado desde el ayuntamiento se plantean una serie de acciones que aporten a la agenda nacional de desarrollo plasmada en la Estrategia Nacional de Desarrollo que plantea una visión de desarrollo de largo plazo que reza:

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

En ese sentido, se prevé desde la gestión municipal 2024-2028 impulsar acciones hacia una visión municipal y cuatro ejes estratégicos de desarrollo municipal:



También, alineada a la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respondiendo cada uno de los ejes a alguno de los 17 ODS planteados por la agenda 2030.

Visión de desarrollo para 2024-2028

Sabana Grande de Palenque, municipio próspero con habitantes vinculados al desarrollo y con calidad de vida, que promueve su desarrollo económico, amigo de los niños y del medio ambiente; ordenado, seguro, con una sociedad civil activa y organizada y un gobierno local institucionalmente fortalecido.

Objetivos y acciones 2024-2028

1. Fomentar de la cultura y la identidad municipal

- 1.1 Continuación de obra de Creación de la Casa de la Cultura
- 1.2 Implementación de un programa anual de actividades de animación sociocultural
- 1.3 Fortalecimiento del Carnaval Municipal

2. Promocionar del desarrollo económico local inclusivo y sostenible.

- 2.1 Construcción del Mercado Municipal
- 2.2 Implementación de un plan promocional para Playa Palenque como destino turístico
- 2.3 Creación de estrategia para la mejora de la calidad de vida de los productores agrícolas.
- 2.4 Creación de la Farmacia para el municipio

3. Impulsar el ordenamiento, uso de suelo y los servicios municipales y la protección del medio ambiente que protege los recursos naturales del municipio.

- 3.1 Desarrollo mejora en la recogida y disposición de residuos sólidos
- 3.2 Campaña de reciclaje y disposición caracterizada de desechos
- 3.3 Diseño de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
- 3.4 Regulación de los recursos medioambientales del municipio
- 3.5 Creación de Funeraria Municipal en Juan Barón y Sabana Palenque

4. Fortalecer la institucionalidad del ayuntamiento.

4.1 Diseño de Manual de Organización y Funciones con la colaboración del MAP.

4.2 Implementación de la Carrera Administrativa Municipal

4.3 Capacitación del personal en torno a la ley de función pública y en las diferentes áreas especializadas.

4.4 Digitalización de procesos internos del ayuntamiento.

4.5 Mejora del sistema de recaudación del ayuntamiento.

Bibliografía.

- **Lineamientos partidarios del partido la Fuerza del Pueblo**
<https://fuerzadelpueblo.do/nuestro-partido/declaracion-de-principios/>
- **Google maps.** <https://www.google.com/maps/place/91000+Palenque/@18.2617376,-70.1516794,16.04z/data=!4m6!3m5!1s0x8ea5437d95c3f92d:0xfef8b5e96c47f168!8m2!3d18.261648!4d-70.147069!16z!20v/MGR2ZmMz?entry=ttu>
- **Plan Municipal de Desarrollo de Sabana Grande de Palenque 2013-2016**
- **Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**
<http://redatam.one.gob.do/bindom/RpWebEngine.exe/Portal/Action?&MODE=MAIN&B ASE=CPV2002&MAIN=WebServerMain.inl>
- **MAP. Informe de análisis para el plan de mejora del ayuntamiento de Sabana Grande de Palenque.**
- **Gaceta Oficial. Ley 4-97.** <https://www.consultoria.gov.do/consulta/>